

**Informe de Auditoría Independiente**

**CÉDULAS TDA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**  
**Cuentas Anuales e Informe de Gestión**  
**correspondientes al ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2014**



Building a better  
working world

Ernst & Young, S.L.  
Torre Picasso  
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1  
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456  
Fax: 915 727 300  
ey.com

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de CÉDULAS TDA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de CÉDULAS TDA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de CÉDULAS TDA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Building a better  
working world

## Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CÉDULAS TDA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



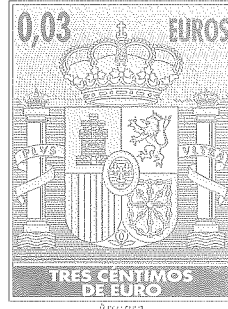
ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)

Francisco J. Fuentes García

31 de marzo de 2015



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código de Clasificación: 8410



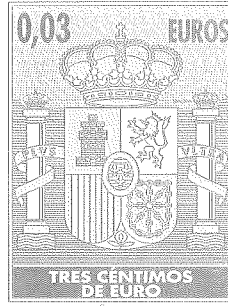
0M2129345

**CÉDULAS TDA 3,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**





CLASE 8.<sup>a</sup>  
Escriba aquí el código de barras



0M2129346

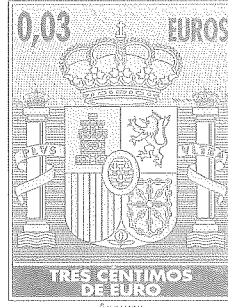
## ÍNDICE

- Cuentas anuales
  - Balance de situación
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión





CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código de Clasificación: 80000000



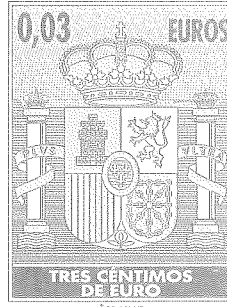
0M2129348

**CEDULAS TDA 3, F.T.A.**  
**Balance de situación**  
**31 de diciembre**

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.063.561</b>	<b>2.066.082</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>2.063.561</b>	<b>2.066.082</b>
Obligaciones y otros valores negociables		2.000.000	2.000.000
Series no subordinadas		2.000.000	2.000.000
Deudas con entidades de crédito		63.200	63.200
Préstamo subordinado		63.200	63.200
Otros pasivos financieros		361	2.882
Otros		361	2.882
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>76.343</b>	<b>76.301</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>75.581</b>	<b>75.539</b>
Obligaciones y otros valores negociables		72.637	72.596
Intereses y gastos devengados		72.637	72.596
Deudas con entidades de crédito		376	375
Intereses y gastos devengados		376	375
Otros pasivos financieros		2.568	2.568
Importe bruto		2.568	2.568
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>762</b>	<b>762</b>
Comisiones		757	757
Comisión variable - resultados realizados		757	757
Otros		5	5
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2.139.904</b>	<b>2.142.383</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Tipo 304 - Ingresos del Estado



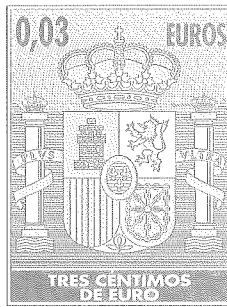
0M2129349

**CEDULAS TDA 3, F.T.A.**  
**Cuenta de pérdidas y ganancias**  
**31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2014	2013
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>90.540</b>	<b>90.873</b>
Derechos de crédito	87.741	87.941
Otros activos financieros	2.799	2.932
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(90.510)</b>	<b>(90.828)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(87.541)	(87.740)
Deudas con entidades de crédito	(448)	(561)
Otros pasivos financieros	(2.521)	(2.527)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>30</b>	<b>45</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	<b>-</b>	<b>(1)</b>
Otros	-	(1)
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(30)</b>	<b>(44)</b>
Servicios exteriores	(25)	(8)
Servicios de profesionales independientes	(25)	(8)
Otros gastos de gestión corriente	(5)	(36)
Comisión variable - resultados realizados	-	(31)
Otros gastos	(5)	(5)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Escriba aquí el número de la clase



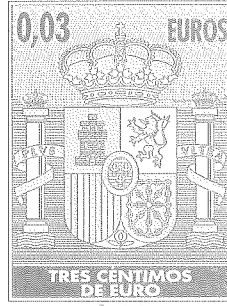
0M2129350

**CEDULAS TDA 3, F.T.A.**  
**Estado de flujos de efectivo**  
**31 de diciembre**

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>		<b>59</b>	<b>(372)</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>		<b>59</b>	<b>(373)</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados		87.700	87.700
Intereses pagados por valores de titulización		(87.485)	(87.487)
Intereses cobrados de inversiones financieras		291	532
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito		(447)	(1.118)
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>		-	-
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>		-	1
Otros		-	1
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION</b>		<b>(45)</b>	<b>(26)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>		-	-
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>		-	-
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>		-	-
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>(45)</b>	<b>(26)</b>
Administraciones públicas - Pasivo		(15)	(13)
Otros deudores y acreedores		(30)	(13)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>14</b>	<b>(398)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	63.716	64.114
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	63.730	63.716



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código de Clasificación de Gastos



0M2129351

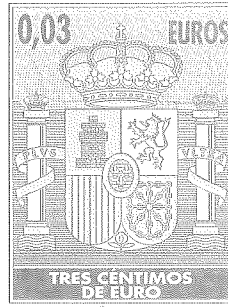
**CEDULAS TDA 3, F.T.A.**

**Estado de ingresos y gastos reconocidos  
31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2014	2013
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código de Clasificación



OM2129352

## CÉDULAS TDA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

CÉDULAS TDA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 25 de febrero de 2004, agrupando un total de 11 cédulas hipotecarias por un importe nominal total de 2.000.000.000 euros (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 20 de febrero de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de bonos de titulización por 2.000.000.000 euros (Nota 8).

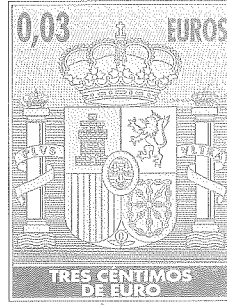
El activo del Fondo está integrado por derechos de crédito derivados de cédulas hipotecarias emitidas por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia), Caja Castilla La Mancha (actualmente Liberbank), Caixa d’Estalvis del Penedès (actualmente Grupo Banco Sabadell), Caja Laboral Popular Cooperativa de Crédito (Banco Laboral Kutxa), Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (actualmente Unicaja Banco), Caja de Ahorros Municipal de Burgos (actualmente CaixaBank), Caixa d’Estalvis de Terrassa (actualmente Grupo BBVA), Caixa d’Estalvis de Girona (actualmente CaixaBank), Caixa d’Estalvis de Manresa (actualmente Catalunya Banc), Caixa de Ahorros de Vigo, Ourense e Pontevedra (actualmente Abanca) y Banco Gallego (actualmente Grupo Banco Sabadell).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las cédulas hipotecarias que agrupa y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y el préstamo participativo en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de las cédulas hipotecarias que adquiere de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CÓDIGO DE BARRAS



0M2129353

## b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguiría, en todo caso, en los siguientes supuestos, informándose a la CNMV y a los bonistas en caso de producirse alguno de ellos:

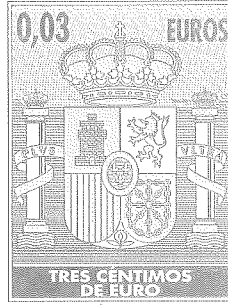
- (i) Cuando se amorticen íntegramente las cédulas hipotecarias, incluido el caso de modificación de la normativa fiscal de manera que afecte significativamente al equilibrio financiero del Fondo.
- (ii) Cuando se amorticen íntegramente los bonos emitidos.
- (iii) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo. Se incluyen en este supuesto la existencia de una modificación en la normativa vigente o el establecimiento de obligaciones de retención que pudieran afectar a dicho equilibrio. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la CNMV y a las agencias de calificación, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.
- (iv) En el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en suspensión de pagos o quiebra, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo.
- (vi) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la CNMV, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.

En todo caso, el Fondo se extinguirá en la fecha en que se cumpla el decimoquinto (15º) aniversario de la fecha de desembolso de los bonos (3 de marzo de 2004) o, si dicha fecha no fuera día hábil, el primer día hábil inmediatamente posterior.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
SIN VALOR FISCAL



0M2129354

### c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles del Fondo en cada fecha de pago son iguales a la suma de las siguientes cantidades:

- (i) Ingresos obtenidos de las cédulas hipotecarias, depositados en la cuenta de cobros.
- (ii) Las cantidades que integren el fondo de reserva.
- (iii) Rendimientos del saldo de la cuenta de tesorería y del saldo de la cuenta de cobros.
- (iv) En su caso, otros ingresos procedentes de los emisores.
- (v) El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo.

### d) Insolvencia del Fondo

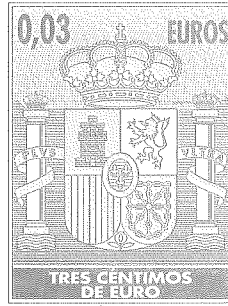
En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden general de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

- (i) Gastos que sean a cargo del Fondo así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.
- (ii) Pago de intereses de los bonos.
- (iii) Amortización de los bonos.
- (iv) Dotación del fondo de reserva, en su caso, hasta que éste alcance el nivel del fondo de reserva.
- (v) Remuneración fija del préstamo participativo.
- (vi) Amortización del préstamo participativo.
- (vii) Remuneración variable del préstamo participativo (comisión variable de las entidades emisoras).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
TIP. 001 - 000001



0M2129355

### Otras reglas

i) En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

ii) La prelación entre los pagos a realizar en concepto de principal del préstamo participativo, tendrá carácter individual para cada emisor, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el contrato de gestión interna individualizada.

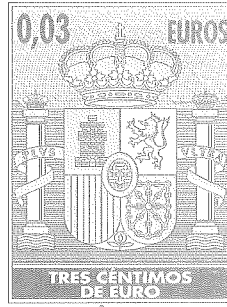
### e) **Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibió la cantidad de 620.000 euros, que fueron satisfechos en la fecha de desembolso (3 de marzo de 2004), una sola vez durante la vida de la operación.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
AGENCIACIÓN FINANCIERA



OM2129356

**f) Agente financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de Pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- Caja Madrid (actualmente Bankia) se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo.
- El agente de pagos recibió una comisión inicial igual a 200.000 euros, pagadera en la fecha de desembolso (3 de marzo de 2004), como contraprestación de todos los servicios previstos en este contrato.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch a Caja Madrid (actualmente Bankia), con fecha 21 de marzo de 2011 se procedió a sustituir a Caja Madrid (actualmente Bankia) en todas sus funciones por Banco Santander.

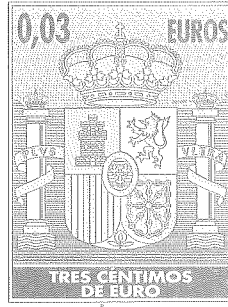
Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's, Fitch y S&P a Banco Santander, con fecha 14 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

**g) Contraparte de los préstamos subordinados**

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja Madrid (actualmente Bankia), CCM (actualmente Liberbank), Caixa Penedès (actualmente Grupo Banco Sabadell), Caja Laboral (actualmente Banco Laboral Kutxa), Unicaja (actualmente Unicaja Banco), Caja Burgos (actualmente CaixaBank), Caixa Terrassa (actualmente Grupo BBVA), Caixa Girona (actualmente CaixaBank), Caixa Manresa (actualmente Catalunya Banc), Caixanova (actualmente Abanca) y Banco Gallego (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo participativo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
A 01 CLASE 8.ª 01 01 01 01



OM2129357

#### **h) Normativa legal**

El Fondo se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

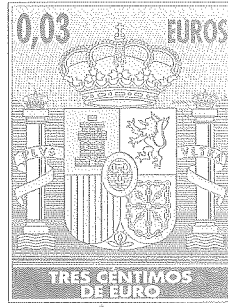
- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

#### **i) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
TRES CENTIMOS DE EURO



0M2129358

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2014. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

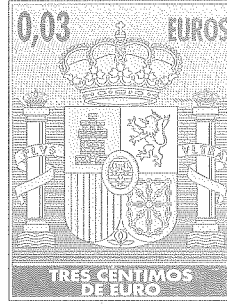
### **b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Ley 39/2015, de 10 de octubre, de Transparencia y Acceso a la Información Pública



0M2129359

#### **c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

#### **d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

#### **e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

### **3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

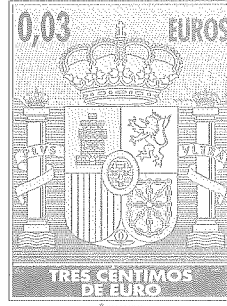
Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

#### **a) Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código de Clasificación



0M2129360

#### **b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

#### **c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

#### **d) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- **Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

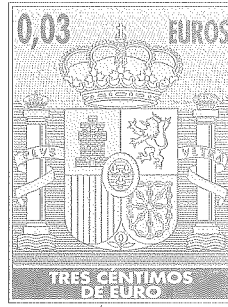
#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Agrupación de Ingresos



0M2129361

### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### **e) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

#### **f) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

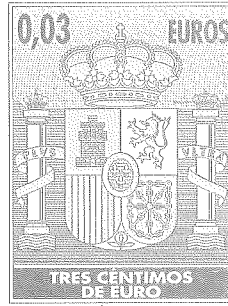
### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
ACTIVO FINANCIERO



0M2129362

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### **g) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **h) Impuesto sobre Sociedades**

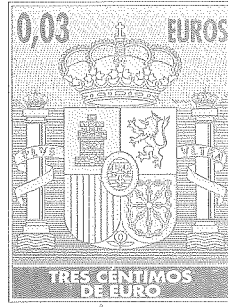
El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
AÑO 2011



0M2129363

## 5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito, de concentración y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

### Riesgo de liquidez

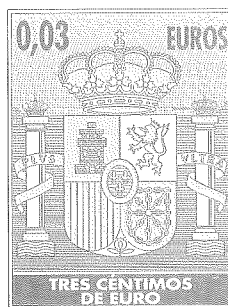
Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M2129364

Adicionalmente, en las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

### Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento, en su caso, de las obligaciones contractuales de cada uno de los emisores de las once cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo.

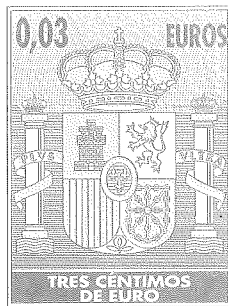
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Derechos de crédito	2.072.803	2.072.762
Otros activos financieros	3.370	5.905
Efectivo y otros activos equivalentes	63.730	63.716
Total riesgo	<u>2.139.903</u>	<u>2.142.383</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2129365

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	72.803	72.803
Otros activos financieros	679	2.691	3.370
	<u>2.000.679</u>	<u>75.494</u>	<u>2.076.173</u>

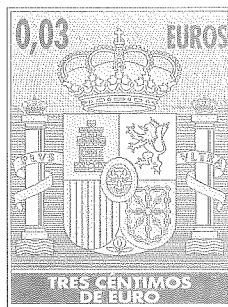
	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	72.762	72.762
Otros activos financieros	3.200	2.705	5.905
	<u>2.003.200</u>	<u>75.467</u>	<u>2.078.667</u>

El vencimiento de los derechos de crédito y otros activos financieros en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 y el resto hasta su vencimiento, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	Miles de euros		
	2014		
	2015	2016	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	-	2.000.000	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	72.803	-	72.803
Otros activos financieros	2.691	679	3.370
	<u>75.494</u>	<u>2.000.679</u>	<u>2.076.173</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2129366

	Miles de euros			Total
	2014	2015	2016	
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	-	-	2.000.000	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	72.762	-	-	72.762
Otros activos financieros	2.705	2.691	509	5.905
	<u>75.467</u>	<u>2.691</u>	<u>2.000.509</u>	<u>2.078.667</u>

## 6.1 Derechos de crédito

La cartera de activos está compuesta por 11 cédulas hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

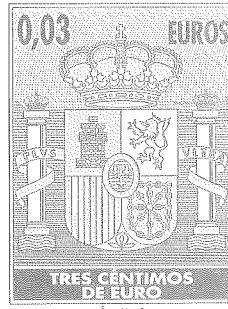
CÉDULAS HIPOTECARIAS	VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN (miles de euros)
Caja Madrid (actualmente Bankia)	305.000
CCM (actualmente Liberbank)	300.000
Caixa Penedès (actualmente Grupo Banco Sabadell)	300.000
Caja Laboral (actualmente Banco Laboral Kutxa)	300.000
Unicaja (actualmente Unicaja Banco)	250.000
Caja Burgos (actualmente CaixaBank)	150.000
Caixa Terrassa (actualmente Grupo BBVA)	125.000
Caixa Girona (actualmente CaixaBank)	75.000
Caixa Manresa (actualmente Catalunya Banc)	75.000
Caixanova (actualmente Abanca)	60.000
Banco Gallego (actualmente Grupo Banco Sabadell)	60.000
	<u>2.000.000</u>

Las cédulas fueron emitidas, sin prima, el 25 de febrero de 2004 de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

Las cédulas hipotecarias tienen un tipo de interés del 4,385%, pagadero anualmente, y su vencimiento será el 1 de marzo de 2016 (esto es 12 años a contar desde la fecha de emisión).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Tipo 00000000000000000000



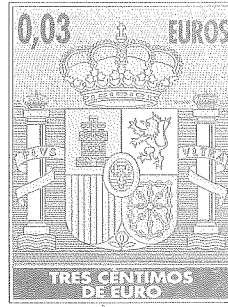
OM2129367

Tanto el cobro del principal como los intereses de las cédulas hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981, especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Por su parte, cada uno de los emisores garantizó en la emisión:

- (i) que es una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente y se halla inscrita en el Registro Mercantil;
- (ii) que ni a la fecha de su constitución, ni en ningún momento desde la misma, se ha encontrado en situación de insolvencia, suspensión de pagos o quiebra;
- (iii) que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la Circular 5/1993 del Banco de España, de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito y demás normativa aplicable;
- (iv) que cumple la legislación vigente sobre protección de datos;
- (v) que sus órganos sociales han adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la emisión de su cédula hipotecaria de conformidad con sus respectivos estatutos sociales y en la legislación vigente al efecto;
- (vi) que la cédula hipotecaria ha sido válidamente emitida por cada uno de ellos de acuerdo con la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla;
- (vii) que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos no resulta sujeta a carga o gravamen de ningún tipo, sin que exista impedimento alguno para que se pueda ceder;
- (viii) que los pagos que sean debidos por los emisores en virtud de la cédula hipotecaria no están sujetos a retención o deducción algunos de naturaleza fiscal;
- (ix) que los datos relativos a la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos que se incluyen en el folleto de emisión reflejan exactamente su situación, son correctos y completos;
- (x) que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos está representada por un título nominativo;



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Escriba aquí el código de clasificación



0M2129368

- (xi) que el plazo de amortización de la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos será de doce años;
- (xii) que ninguna persona tiene derechos preferentes sobre el legítimo titular de los derechos de crédito incorporados a la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos, al cobro de las cantidades derivadas de la misma;
- (xiii) que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos constituirá una obligación válida y vinculante de pago para cada uno de ellos, exigible y ejecutable en sus propios términos (salvo por lo que pueda verse afectada por un procedimiento de insolvencia);
- (xiv) que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos será libremente transmisible de conformidad con la legislación aplicable;
- (xv) que no tenían conocimiento de la existencia de litigios de ningún tipo o de ninguna otra circunstancia en relación con la cédula hipotecaria que puedan perjudicar su validez o exigibilidad ni existe, a su leal saber y entender, excepción alguna que cada emisor pueda oponer al pago de la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos;
- (xvi) que no tenían conocimiento de que exista circunstancia alguna que impida la ejecución de la cédula hipotecaria de conformidad con la legislación aplicable.

Las cédulas hipotecarias son transmisibles sin necesidad de intervención de fedatario público, de conformidad con la legislación vigente.

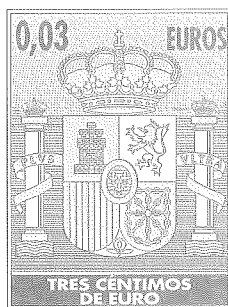
Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido movimientos en las cédulas hipotecarias.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 87.741 miles de euros (2013: 87.941 miles de euros), de los que 72.803 miles de euros (2013: 72.762 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de los derechos de crédito, ni se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA PÚBLICA



OM2129369

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.f) como materialización de una cuenta de tesorería, que es movilizadora sólo en cada fecha de pago y una cuenta de cobros. La cuenta de tesorería devenga un tipo de interés referenciado al Euribor y se liquida el 3 de marzo de cada año durante toda la vigencia del Fondo. La cuenta de cobros devenga un tipo de interés referenciado al Euribor y liquida el penúltimo domingo de cada trimestre natural.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
Tesorería	63.730	63.716
	<u>63.730</u>	<u>63.716</u>

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han devengado intereses de la cuenta de tesorería por importe significativo. Al 31 de diciembre 2014 y 2013 no hay intereses devengados no vencidos de importe significativo.

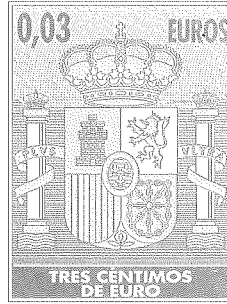
El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2014 y 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2012	63.200	63.200	64.114
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 04.03.13	<u>63.200</u>	<u>63.200</u>	<u>79.409</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>63.200</u>	<u>63.200</u>	<u>63.716</u>
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 04.03.14	<u>63.200</u>	<u>63.200</u>	<u>65.469</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>63.200</u>	<u>63.200</u>	<u>63.730</u>





CLASE 8.<sup>a</sup>  
PASIVOS FINANCIEROS

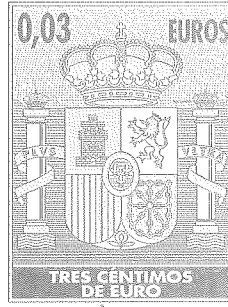


0M2129370

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados	-	72.637	72.637
	<u>2.000.000</u>	<u>72.637</u>	<u>2.072.637</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	63.200	-	63.200
Intereses y gastos devengados	-	376	376
	<u>63.200</u>	<u>376</u>	<u>63.576</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	361	2.568	2.929
	<u>361</u>	<u>2.568</u>	<u>2.929</u>
	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados	-	72.596	72.596
	<u>2.000.000</u>	<u>72.596</u>	<u>2.072.596</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	63.200	-	63.200
Intereses y gastos devengados	-	375	375
	<u>63.200</u>	<u>375</u>	<u>63.575</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	2.882	2.568	5.450
	<u>2.882</u>	<u>2.568</u>	<u>5.450</u>



0M2129371

CLASE 8.<sup>a</sup>  
Clase 8.ª (1994)

El vencimiento de las “Obligaciones y otros valores negociables”, las “Deudas con entidades de crédito” y “Otros pasivos financieros”, en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento determinable es el siguiente:

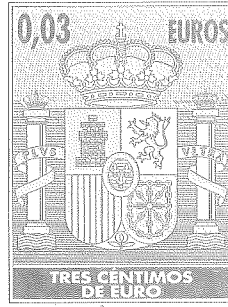
	Miles de euros				
	2014				
	2015	2016	2017	2018	Total
Obligaciones y Otros valores negociables					
Series no subordinadas	-	2.000.000	-	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados	72.637	-	-	-	72.637
Deudas con entidades de crédito					
Préstamo subordinado	-	63.200	-	-	63.200
Intereses y gastos devengados	376	-	-	-	376
Otros pasivos financieros	2.568	361	-	-	2.929
	<u>75.581</u>	<u>2.063.561</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.139.142</u>

	Miles de euros				
	2013				
	2014	2015	2016	2017	Total
Obligaciones y Otros valores negociables					
Series no subordinadas	-	-	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados	72.596	-	-	-	72.596
Deudas con entidades de crédito					
Préstamo subordinado	-	-	63.200	-	63.200
Intereses y gastos devengados	375	-	-	-	375
Otros pasivos financieros	2.568	2.568	314	-	5.450
	<u>75.539</u>	<u>2.568</u>	<u>2.063.514</u>	<u>-</u>	<u>2.141.621</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2129372

## 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de una serie de bonos de titulización, con las siguientes características:

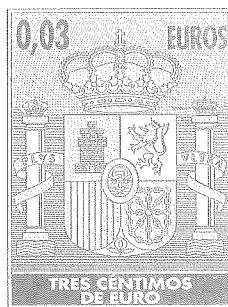
Importe nominal	2.000.000.000 euros.
Número de bonos	20.000 bonos.
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés fijo	4,375%
Forma de pago	Anual.
Fechas de pago de intereses	3 de marzo de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	3 de marzo de 2004.
Fecha del primer pago de intereses	3 de marzo de 2005.
Amortización	El valor de amortización es de cien mil (100.000) euros por bono, equivalente a su valor nominal, libre de gastos e impuestos para el titular del Bono y pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final (duodécimo aniversario de la fecha de desembolso). Todos los bonos serán amortizados totalmente en igual cuantía en esa fecha.

Excepcionalmente, y en caso de haberse producido una amortización anticipada parcial de la emisión (que se llevaría a cabo por medio de una reducción del importe nominal de los bonos a prorrata, abonándose el importe correspondiente a dicha reducción a los bonistas), el precio de reembolso de los bonos en la fecha de vencimiento final será igual al valor nominal de los mismos una vez producida la reducción de valor nominal llevada a cabo como consecuencia de la amortización anticipada parcial de la emisión.

En todo caso, la amortización de los bonos no puede producirse con posterioridad al 3 de marzo de 2019 (fecha de vencimiento legal).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
BONOS DE COBERTURA



0M2129373

#### Vencimiento

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que están totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido movimientos de los bonos.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 87.541 miles de euros (2013: 87.740 miles de euros), de los que 72.637 miles de euros (2013: 72.596 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados" del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2014 y 2013 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2014	2013
Serie A	4,375%	4,375%

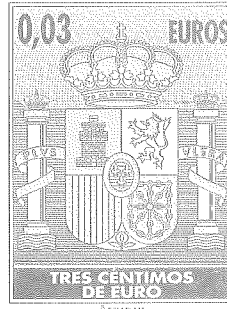
Las agencias de calificación fueron Standard & Poor's España, S.A., Fitch Rating España, S.A. y Moody's Investors Service España, S.A.:

- El nivel de calificación inicial otorgado por Standard & Poor's y por Fitch fue de AAA, y por Moody's de Aaa.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SIN COTE TENDIENTE



0M2129374

## 8.2 Deudas con entidades de crédito

El préstamo concedido al Fondo por los emisores tiene las siguientes características:

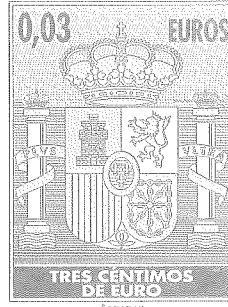
### PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja Madrid (actualmente Bankia)	3.492
CCM (actualmente Liberbank)	13.718
Caixa Penedès (actualmente Grupo Banco Sabadell)	9.510
Caja Laboral (actualmente Banco Laboral Kutxa)	7.529
Unicaja (actualmente Unicaja Banco)	4.622
Caja Burgos (actualmente CaixaBank)	4.755
Caixa Terrassa (actualmente Unnim)	5.716
Caixa Girona (actualmente CaixaBank)	4.737
Caixa Manresa (actualmente CatalunyaCaixa)	3.429
Caixanova (actualmente Abanca)	1.902
Banco Gallego (actualmente Grupo Banco Sabadell)	3.790
	<hr/>
Saldo inicial	63.200
	<hr/> <hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	63.200 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2014	63.200 miles de euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SIN SALIDA A FRENTE



0M2129375

- Finalidad:** Dotación inicial del Fondo de Reserva.
- Amortización:** Se realiza en la fecha de vencimiento final o en caso de ser anterior, en la fecha de extinción del Fondo.
- Remuneración:** Debido al carácter subordinado del préstamo participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende de la evolución de los riesgos del Fondo, la remuneración del préstamo participativo tiene dos componentes, uno de carácter conocido e igual para todos los prestamistas y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los prestamistas:
- “Remuneración Fija”: El saldo nominal pendiente del préstamo participativo devenga un tipo de interés anual igual Euribor a un año más un margen del 0,15%.
  - “Remuneración Variable”: Es igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las cédulas hipotecarias agrupadas en el Fondo emitidas por cada prestamista inicial más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas y los gastos del Fondo (incluyendo impuestos).

Durante el ejercicio 2006 las entidades Caja Castilla La Mancha (Liberbank), Banco Gallego (actualmente Grupo Banco Sabadell), Caixa Terrassa (actualmente Grupo BBVA), Caixa Manresa (actualmente Catalunya Banc) y Caixa Penedès (actualmente Grupo Banco Sabadell) vendieron a Banco Santander la totalidad del préstamo participativo que les correspondía cuyos importes aparecen desglosados al inicio de la presente nota. Así, Banco Santander percibe el principal más la remuneración fija, mientras que, las entidades cedentes perciben la correspondiente remuneración variable.

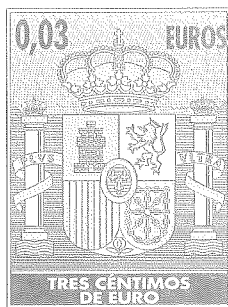
Durante el ejercicio 2007 Banco Santander vendió al Fondo IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, F.T.A. sus préstamos participativos y remuneración fija correspondiente.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido movimientos en el préstamo participativo.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito se encuentra vinculado al vencimiento de los bonos de titulización.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ALTA CATEGORÍA DE INTELIGENTES



0M2129376

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses del préstamo participativo por importe de 448 miles de euros (2013: 561 miles de euros), de los que 376 miles de euros (2013: 375 miles de euros), se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados” del pasivo del balance de situación.

### 8.3 Otros pasivos financieros

Dentro de este epígrafe, se incluye la diferencia entre el importe nominal de las cédulas hipotecarias y el precio de emisión de las mismas, descontando el importe para gastos de la primera emisión, que se distribuirá a lo largo de la vida del Fondo.

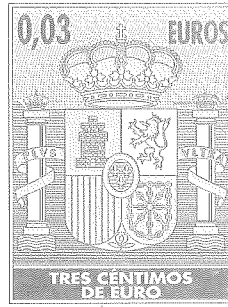
## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
	Real	Real
<u>Liquidación de cobros y pagos del período</u>		
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-
Cobros por intereses ordinarios	87.700	87.700
Cobros por intereses previamente impagados	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	87.500	87.500
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	447	1.118
Otros pagos del período	-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2129377

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2014 y 2013:

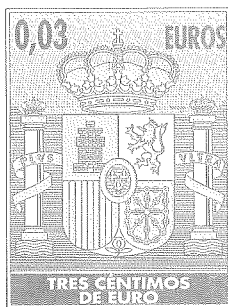
- Ejercicio 2014 (cifras en euros)

	Marzo de 2014
<b>I. Situación Inicial:</b>	<b>63.715.485,85</b>
<b>II. Fondos recibidos del emisor</b>	<b>87.700.000,00</b>
<b>III. Subtotal a Cuenta de reinversión (I + II):</b>	<b>151.415.485,85</b>
<b>IV. Total intereses de la reinversión:</b>	<b>290.518,34</b>
<b>V. Recursos disponibles (III + IV):</b>	<b>151.706.004,19</b>
<b>VI. Gastos:</b>	<b>29.956,31</b>
<b>VII. Pago a los Bonos:</b>	<b>87.500.000,00</b>
<b>Intereses:</b>	<b>87.500.000,00</b>
<b>Retenciones practicadas:</b>	<b>18.375.000,00</b>
<b>Amortización:</b>	<b>0,00</b>
<b>Reinversión o devolución de las retenciones</b>	<b>-18.375.000,00</b>
<b>VIII. Saldo disponible (V - VI - VII):</b>	<b>64.176.047,88</b>
<b>Distribución del saldo disponible:</b>	
<b>Fondo de Reserva</b>	<b>63.200.000,00</b>
<b>Intereses préstamo subordinado pagados</b>	<b>446.676,54</b>
<b>Amortización préstamo subordinado</b>	<b>0,00</b>
<b>Devengo de la Remuneración Variable Préstamo Participativo</b>	<b>529.371,34</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>  
Sistema de clasificación



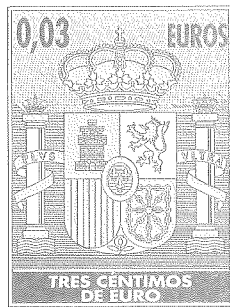
0M2129378

- Ejercicio 2013 (cifras en euros)

	Marzo de 2013
<b>I. Situación Inicial:</b>	<b>63.686.446,10</b>
<b>II. Fondos recibidos del emisor</b>	<b>87.700.000,00</b>
<b>III. Subtotal a Cuenta de reinversión (I + II):</b>	<b>151.386.446,10</b>
<b>IV. Total intereses de la reinversión:</b>	<b>959.878,59</b>
<b>V. Recursos disponibles ( III + IV):</b>	<b>152.346.324,69</b>
<b>VI. Gastos:</b>	<b>13.188,97</b>
<b>VII. Pago a los Bonos:</b>	<b>87.500.000,00</b>
<b>Intereses:</b>	<b>87.500.000,00</b>
<b>Retenciones practicadas:</b>	<b>18.375.000,00</b>
<b>Amortización:</b>	<b>0,00</b>
<b>Reinversión o devolución de las retenciones</b>	<b>-18.375.000,00</b>
<b>VIII. Saldo disponible ( V - VI - VII ):</b>	<b>64.833.135,72</b>
<b>Distribución del saldo disponible:</b>	
<b>Fondo de Reserva</b>	<b>63.200.000,00</b>
<b>Intereses préstamo subordinado pagados</b>	<b>1.117.649,87</b>
<b>Amortización préstamo subordinado</b>	<b>0,00</b>
<b>Devengo de la Remuneración Variable Préstamo Participativo</b>	<b>515.485,85</b>



CLASE 8.ª



0M2129379

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,51%	4,39%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	03/03/2016	03/03/2016

	Ejercicio 2013	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,51%	4,39%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	03/03/2016	03/03/2016

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni 2013 el Fondo presentaba impagados en la serie de bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni 2013 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la serie.

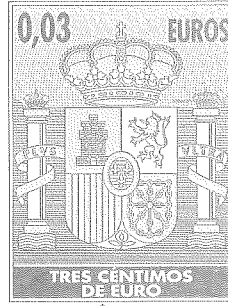
Ni durante 2014 ni durante 2013 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo del Fondo.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	757	726
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	-	31
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	757	757



CLASE 8.ª  
Código de Clasificación



OM2129380

## 10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Año 2014 de Edición



0M2129381

## 11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido 4 miles de euros (2013: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

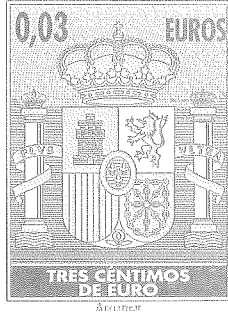
## 12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
 DE VALORES Y EFECTOS



0M2129383

<b>5.05.1</b>	
<b>Denominación del Fondo:</b> CEDULAS TDA 3, FTA	
<b>Denominación del Compartimento:</b> 0	
<b>Denominación de la Gestora:</b> Tutuización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutuización, S.A.	
<b>Estados agregados:</b>	
<b>Periodo:</b> 31/12/2014	

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTULIZACION**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		25/02/2004		
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	
Participaciones Hipotecarias	0001												
Certificados de Transmisión de Hipotecas	0002												
Préstamos Hipotecarios	0003												
Cédulas Hipotecarias	0004	11	2.000.000.000		11	2.000.000.000		11	11	2.000.000.000			
Préstamos a Pymes	0005												
Préstamos a PYMES	0007												
Préstamos Comerciales	0008												
Préstamos Comerciales	0009												
Cédulas Turísticas	0010												
Bonos de Tesorería	0011												
Deuda Subordinada	0012												
Créditos APP	0013												
Préstamos al Consumo	0014												
Préstamos Automoción	0015												
Arrendamiento Financiero	0016												
Cuentas a Cobrar	0017												
Derechos de Crédito Futuros	0018												
Bonos de Titulización	0019												
Otros	0020												
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>11</b>	<b>2.000.000.000</b>		<b>11</b>	<b>2.000.000.000</b>		<b>11</b>	<b>11</b>	<b>2.000.000.000</b>		<b>11</b>	<b>2.000.000.000</b>

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

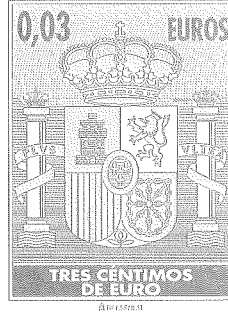
Cuadro de texto libre

--



CLASE 8.<sup>a</sup>

0M2129384



<b>S.05.1</b>
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 3, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2014
Período: 31/12/2014

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

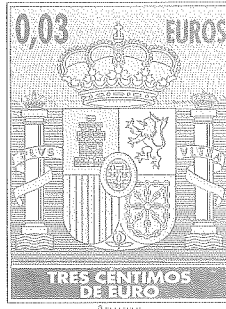
**CUADRO B**

	Situación actual 01/07/2014 - 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 01/07/2013 - 31/12/2013
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>		
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0208
Derechos de crédito dados de baja por dación/ adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0187	0207
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0210
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0204	0211
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0203	0212
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0205	0213
Principal pendiente cierre del periodo (2)	2.000.000,000	2.000.000,000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0,03	0,15

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.  
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del Informe.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2129385

SUS-1	
<b>CEBULAS TDA 3, FTA</b>	
Denominación del Fondo:	0
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2014

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
	Hasta 1 mes	0	0	0	0	0
	De 1 a 3 meses	0	0	0	0	0
	De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0
	De 6 a 9 meses	0	0	0	0	0
	De 9 a 12 meses	0	0	0	0	0
	De 12 meses a 2 años	0	0	0	0	0
	Más de 2 años	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		0	0	0	0	0

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los tramos se entenderán excluido al día mes, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía con Tasación 2 años (4) % Deuda/V. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total			
	Hasta 1 mes	0	0	0	0	0	0
	De 1 a 3 meses	0	0	0	0	0	0
	De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	0
	De 6 a 9 meses	0	0	0	0	0	0
	De 9 a 12 meses	0	0	0	0	0	0
	De 12 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0
	Más de 2 años	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		0	0	0	0	0	0

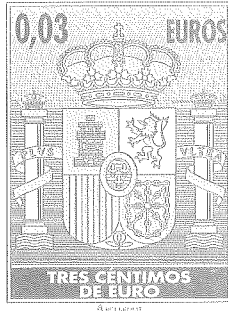
(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los tramos se entenderán excluido al día mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignionadas, etc) en el valor de las mismas es ha considerado en el momento inicial del Fondo.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
 DE VALORES DE RENTA FIJA



OM2129386

S.05.1
Denominación del Fondo: 0 Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Tuitización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tuitización, S.A. Estados agregados: 31/12/2014

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario inicial		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
<b>Ratios Mercosidad (1)</b>	0850	0860	0876	0822	0840	0876	0864	1012	1048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0860	0905	0823	0841	0877	0865	1013	1049
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0896	0824	0842	0878	0866	1014	1050
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0897	0825	0843	0879	0867	1015	1051
Préstamos a Promotores	0854	0872	0898	0826	0844	0880	0868	1016	1052
Préstamos a PYMES	0855	0873	0899	0827	0845	0881	0869	1017	1053
Préstamos a Empresas	0856	0874	0900	0828	0846	0882	0870	1018	1054
Préstamos Corporativos	0857	0875	0901	0829	0847	0883	0871	1019	1055
Cédulas Territoriales	0858	0876	0902	0830	0848	0884	0872	1020	1056
Bonos de Tesorería	0859	0877	0903	0831	0849	0885	0873	1021	1057
Deuda Subordinada	0860	0878	0904	0832	0850	0886	0874	1022	1058
Créditos AAPP	0861	0879	0905	0833	0851	0887	0875	1023	1059
Préstamos al Consumo	0862	0880	0906	0834	0852	0888	0876	1024	1060
Préstamos Automoción	0863	0881	0907	0835	0853	0889	0877	1025	1061
Arrendamiento Financiero	0864	0882	0908	0836	0854	0890	0878	1026	1062
Cuentas a Cobrar	0865	0883	0909	0837	0855	0891	0879	1027	1063
Derechos de Crédito Futuros	0866	0884	0910	0838	0856	0892	0880	1028	1064
Bonos de Tuitización	0867	0885	0911	0839	0857	0893	0881	1029	1065
Otros	0868	0886	0912	0840	0858	0894	0882	1030	1066

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito").

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª.

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidos en el estado 5.4).

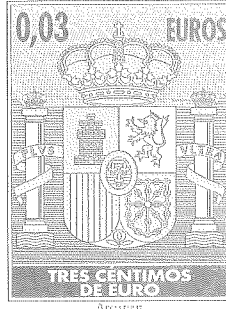
(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 SERVICIO DE VALORES

0M2129387



S05-1

---

**CEDULAS TDA 3, FTA**  
 0  
 Titulacion de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulacion, S.A.  
 31/12/2014

---

Denominación del Fondo:  
 Denominación del Compartimento:  
 Denominación de la Gestora:  
 Estados agregados:  
 Período:

**CUADRO E**

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	31/12/2014		31/12/2013		25/02/2014	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1380	0	1320	0	1340	0
Entre 1 y 2 años	1381	11	1321	0	1341	1350
Entre 2 y 3 años	1302	0	1322	11	1342	1351
Entre 3 y 5 años	1303	0	1333	0	1343	1352
Entre 5 y 10 años	1304	0	1324	0	1344	1353
Superior a 10 años	1305	0	1325	0	1345	1354
<b>Total</b>	<b>1307</b>	<b>11</b>	<b>1326</b>	<b>11</b>	<b>1346</b>	<b>11</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>1,17</b>	<b>1,17</b>	<b>1,17</b>	<b>2,17</b>	<b>1,23</b>	<b>12,03</b>

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

---

Antigüedad  
 Antigüedad media ponderada

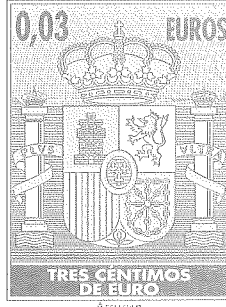
31/12/2014		31/12/2013		25/02/2014	
Situación actual	Años	Situación cierre anual anterior	Años	Situación inicial	Años
06330	10,95	06332	9,95	06334	0







CLASE 8.<sup>a</sup>  
 DE VALORES PÚBLICOS



0M2129390

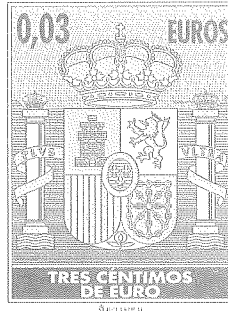
S.652	
Denominación del fondo: CEDIJAS TDA 3, FTA Denominación del compartimento: 0 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2014 Período de la declaración: CEDIJAS TDA 3, FTA Mercados de cotización de los valores emitidos:	

Denominación	Situación Actual		Situación cierre anual anterior		01/01/2013 - 31/12/2013	
	Amortización de principal		Amortización de principal		Intereses	
Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
Bono A	7900	0	7900	0	7900	0
ES0317043000	0	0	0	0	0	0
Total	7900	0	7900	0	7900	0

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) Entendido como fecha final anual que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
- (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
- (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CONVENIO DE MADRID



0M2129391

3.052	Denominación del fondo: CEDULAS TDA 3, FTA Denominación del compartimento: 0 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A. Estados agregados: 31/12/2014 Período de la declaración: CEDULAS TDA 3, FTA Mercados de cotización de los valores emitidos:
-------	---

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

**CUADRO D**

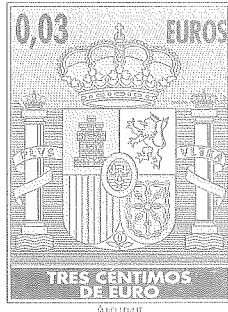
Denominación	Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Bono A	14/06/2014	FCH	A	BBB	AAA
Bono A	27/06/2012	MDY	A3	A3	Aaa
Bono A	15/04/2014	SYF	BBB-	A-	AAA

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplir con la calificación otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYF, para Standard & Poors; FCH para Fitch-

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 3 201 000 000 000 000 000



OM2129392

SUB-3	
<b>CEDULAS TDA 3, FTA</b> 0 <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b> Estados agregados: Período de la declaración: <b>31/12/2014</b> <b>CEDULAS TDA 3, FTA</b> Mercados de cotización de los valores emitidos:	
Denominación del fondo:	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	
Período de la declaración:	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS	Situación actual	Situación cierre anual anterior
(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)	31/12/2014	31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva u otros mejores equivalentes	63.200.000	63.200.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otros mejores equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	3,16	3,16
3. Exceso de spread (%) (1)	0,01	0,01
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	false	false
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	false	false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	100	100
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avalas	0	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	1170	1170
	false	false

Información sobre contingentes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contingente del Fondo de Reserva u otros mejores equivalentes	G-29468085	Unicaja
Permutas financieras de tipos de interés	0200	1200
Permutas financieras de tipos de cambio	0210	1200
Otras permutas financieras	0220	1200
Contingente de la línea de liquidez	0230	1200
Entidad Avalista	0240	1200
Contingente del derivado de crédito	0250	1200
	0260	1200

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluye el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

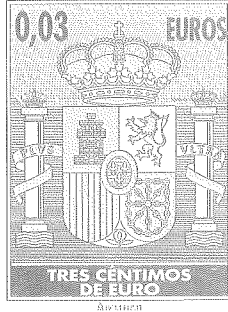
(3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de probación de pagos.

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes de pagos.

(5) Si el Fondo de Reserva es la constitución a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 VALOR NOMINAL EN MILLES DE EUROS



OM2129393

5.05.4

Denominación del Fondo: CEBULAS TDA.3. FTA  
 Número de Registro del Fondo: 0  
 Denominación de la gestora: Tuzizashka de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tuzizashka, S.A.  
 Estado agregado: 31/12/2014

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
 (Las cifras relativas e importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Miles Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado		Ratio (2)	
	06/19	07/19	07/20	07/20	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior
1. Acheos Morosos por impago con antigüedad superior a 90 días		07190		07200	0340	0440	0340	0440
2. Acheos Morosos por otras razones		07110		07110	0320	0320	0320	0320
<b>TOTAL MOROSOS</b>		<b>07280</b>		<b>07280</b>	<b>0340</b>	<b>0360</b>	<b>0340</b>	<b>0360</b>
3. Acheos Fallidos por impago con antigüedad igual o superior a 90 días		01130		07200	0340	0430	0340	0430
4. Acheos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente		07440		07410	0340	0410	0340	0410
<b>TOTAL FALLIDOS</b>		<b>08570</b>		<b>07590</b>	<b>0340</b>	<b>0440</b>	<b>0340</b>	<b>0440</b>

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (mores contabilizados, fallidos subyacentes, etc.) respectos a los que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla en Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el epígrafe y capítulo del folio en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes	Ratio (2)	
	Situación actual	Período anterior
	0463	0462

TRIGGERS (3)	Amortización acumulada: series (4)	Limite	% Actual	Referencia Folio	
				Última Fecha de Pago	Referencia Folio
		0530	0520	0540	0580
		0566	0526	0546	0566
		0512	0532	0572	
		0516	0522	0552	0572

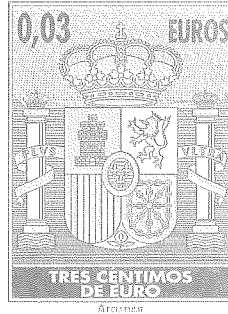
(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no se cumplimentarán.  
 (4) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (proporcional/funcional) de algunos de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.  
 (5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.  
 (6) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.







CLASE 8.<sup>a</sup>  
 Impuesto sobre el Patrimonio



0M2129395

S.06.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 3, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2013
Periodo:

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación Inicial		25/02/2004	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001											
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002											
Préstamos Hipotecarios	0003											
Cédulas Hipotecarias	0004	11	2.000.000.000		11	2.000.000.000		11	11			2.000.000.000
Préstamos a Promotores	0005											
Préstamos a PYMES	0007											
Préstamos a Empresas	0006											
Préstamos Corporativos	0008											
Cédulas Territoriales	0009											
Bonos de Tesorería	0010											
Deuda Subordinada	0011											
Créditos AAPP	0012											
Préstamos al Consumo	0013											
Préstamos Automoción	0014											
Arendamiento Financiero	0015											
Cuentas a Cobrar	0016											
Derechos de Crédito Futuros	0017											
Bonos de Titulización	0018											
Otros	0019											
<b>Total</b>	<b>0020</b>	<b>11</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>11</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>0.150</b>	<b>0.151</b>	<b>2.000.000.000</b>

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

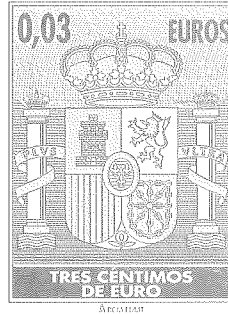
Cuadro de texto libre

--



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 FONDO DE INVERSIÓN

0M2129396



<b>S.05.1</b>
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 3, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2013 Período:
<b>INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION</b>

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

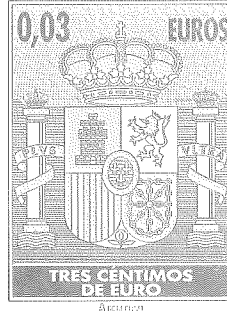
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2013 - 31/12/2013	01/01/2012 - 31/12/2012	01/01/2012 - 31/12/2012	01/01/2012 - 31/12/2012
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0	0210	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0	0211	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	0	0212	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	<b>0204</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>0214</b>	<b>2.000.000.000</b>
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	0	0215	0

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 DE VALORES DE INVERSIÓN



OM2129397

Denominación del Fondo: <b>CEBULAS TDA 3. FTA</b> Denominación de la Compañía: <b>Utilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.</b> Período: <b>31/12/2013</b>		<b>5.95.1</b>
--	--	---------------

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente		Deuda Total
	Hacia 1 mes	Hacia 2 años	Principal	Intereses ordinarios	no vencido	vencido	
	0770	0769	0 0770	0 0769	0 0740	0 0750	0
De 1 a 3 meses	0791	0791	0 0791	0 0791	0 0743	0 0751	0
De 3 a 6 meses	0793	0793	0 0793	0 0793	0 0743	0 0751	0
De 6 a 9 meses	0794	0794	0 0794	0 0794	0 0744	0 0754	0
De 9 a 12 meses	0795	0795	0 0795	0 0795	0 0745	0 0755	0
De 12 meses a 2 años	0796	0796	0 0796	0 0796	0 0746	0 0756	0
Más de 2 años	0797	0797	0 0797	0 0797	0 0746	0 0756	0
<b>Total</b>	<b>0798</b>	<b>0798</b>	<b>0 0798</b>	<b>0 0798</b>	<b>0 0746</b>	<b>0 0756</b>	<b>0</b>

Incluido el ítem (p.a. De 1 a 2 meses, este es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

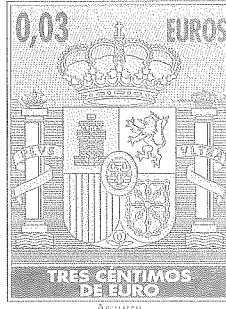
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente		Valor Garantía con		Tasación
	Hacia 1 mes	Hacia 2 años	Principal	Intereses ordinarios	no vencido	vencido	2 años (*)	menor o igual a 2	
	0772	0772	0 0772	0 0772	0 0812	0 0822	0 0832	0 0842	0
De 1 a 3 meses	0773	0773	0 0773	0 0773	0 0813	0 0823	0 0833	0 0843	0
De 3 a 6 meses	0774	0774	0 0774	0 0774	0 0814	0 0824	0 0834	0 0844	0
De 6 a 9 meses	0775	0775	0 0775	0 0775	0 0815	0 0825	0 0835	0 0845	0
De 9 a 12 meses	0776	0776	0 0776	0 0776	0 0816	0 0826	0 0836	0 0846	0
De 12 meses a 2 años	0777	0777	0 0777	0 0777	0 0817	0 0827	0 0837	0 0847	0
Más de 2 años	0778	0778	0 0778	0 0778	0 0818	0 0828	0 0838	0 0848	0
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>0779</b>	<b>0 0779</b>	<b>0 0779</b>	<b>0 0818</b>	<b>0 0828</b>	<b>0 0838</b>	<b>0 0848</b>	<b>0</b>

(2) La distribución de los activos vendidos, impagados entre los distintos tramos solicitados se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán excluidos al de inicio e incluido el final (p.a. De 1 a 2 meses, este es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda hipotecaria, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2129398

S.05.1
Denominación del Fondo: 0 CEDULAS TDA 3. FTA
Denominación del Compañero: 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2013

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido recuperación (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido recuperación (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido recuperación (B)
<b>Ratios Morosidad (1)</b>						
Participaciones Hipotecarias	0,650	0,604	0,622	0,678	0,694	1,048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,951	0,905	0,923	0,977	0,995	1,049
Préstamos Hipotecarios	0,852	0,803	0,824	0,878	0,896	1,050
Cédulas Hipotecarias	0,853	0,807	0,825	0,880	0,897	1,051
Préstamos a Promotores	0,854	0,808	0,825	0,881	0,898	1,052
Préstamos a PYMES	0,855	0,810	0,825	0,882	0,900	1,053
Préstamos a Empresas	0,856	0,811	0,825	0,883	1,000	1,054
Préstamos Corporativos	0,857	0,812	0,825	0,884	1,001	1,055
Cédulas Territoriales	1,083	1,058	1,070	1,073	1,074	1,077
Bonos de Tesorería	0,858	0,813	0,825	0,885	1,002	1,056
Deuda Subordinada	0,859	0,814	0,825	0,886	1,003	1,057
Créditos AA-PP	0,860	0,815	0,825	0,887	1,004	1,058
Préstamos al Consumo	0,861	0,816	0,825	0,888	1,005	1,059
Préstamos Automoción	0,862	0,817	0,825	0,889	1,006	1,060
Arandamiento Financiero	0,863	0,818	0,825	0,890	1,007	1,061
Cuentas a Cobrar	0,864	0,819	0,825	0,891	1,008	1,062
Derechos de Crédito Futuros	0,865	0,820	0,825	0,892	1,009	1,063
Bonos de Titulización	0,866	0,821	0,825	0,893	1,010	1,064
Otros	0,867	0,822	0,825	0,894	1,011	1,065

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

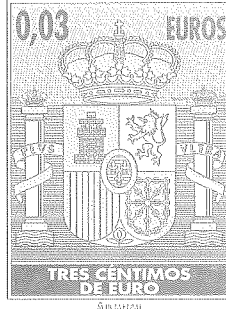
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos, Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidente con la definición de la escritura o folio prologado en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE MÁXIMO DE 100.000.000.000



0M2129399

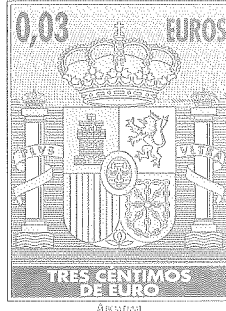
5.061	
<b>CEDULAS TDA 3, FTA</b> 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2013	
Denominación del Fondo:	
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la Gestora:	
Estados agregados:	
Período:	

**CUADRO E**

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación Inicial		25/02/2004		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
Menor a 1 año	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Entre 1 y 2 años	1307	1371	1371	0	1371	0	1371	0	1340	1351	1340	1351	
Entre 2 y 5 años	1309	1373	1373	2.000.000.000	1373	0	1373	0	1342	1352	1342	1352	
Entre 5 y 9 años	1303	1375	1375	0	1375	11	1375	2.000.000.000	1343	1353	1343	1353	
Entre 9 y 10 años	1306	1374	1374	0	1374	0	1374	0	1344	1354	1344	1354	
Superior a 10 años	1306	1376	1376	0	1376	0	1376	0	1345	1355	1345	1355	
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>1376</b>	<b>1376</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>1376</b>	<b>11</b>	<b>1376</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>1345</b>	<b>1355</b>	<b>1345</b>	<b>2.000.000.000</b>	
Vida residual media ponderada (años)	3,06	3,17	3,17	3,17	3,17	3,17	3,17	3,17	3,17	3,17	3,17	3,17	
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)													
<b>Antigüedad</b>		<b>Situación actual</b>		<b>31/12/2013</b>		<b>Situación cierre anual anterior</b>		<b>31/12/2012</b>		<b>Situación Inicial</b>		<b>25/02/2004</b>	
Antigüedad media ponderada		9,85		9,85		8,85		8,85		9,63		9,63	



CLASE 8.<sup>ª</sup>  
 IVA DEL 4% (Art. 4.º)



0M2129400

\$105,2

Denominación del fondo: **CEDULAS TDA 3, FTA**  
 Denominación del compartimento: **D**  
 Emisor: **Indicadora de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**  
 Fecha de la declaración: **31/12/2013**  
 Período de la declaración: **CEDULAS TDA 3, FTA**  
 Mercados de cotización de los valores emitidos:

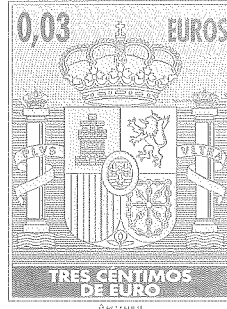
**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Ejercicio inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0317043000	Bono A	20.000	100,000	2.000,000,000	2,17	20.000	100,000	2.000,000,000	3,17	20.000	100,000	2.000,000,000	12,03
<b>Total</b>		<b>20.000</b>	<b>20.000</b>	<b>2.000.000,000</b>	<b>2,17</b>	<b>20.000</b>	<b>20.000</b>	<b>2.000.000,000</b>	<b>3,17</b>	<b>20.000</b>	<b>20.000</b>	<b>2.000.000,000</b>	<b>12,03</b>

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2129401

Denominación del fondo: **CEDELAS TDA 3, FTA**

Denominación del compartimento: **0**

Denominación de la gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**

Entidad agregada: **31/12/2013**

Período de la declaración: **CEDELAS TDA 3, FTA**

Marcas de cotización de las valores emitidos:

Intercés										Principal Pendiente		
Serie (1)	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses pagados	Intereses no vencidos	Principal pagado	Principal pendiente (7)	Corrección de pasadas por dataruro
ES031743000	Buena A	NIS	0,000	0	4,37%	365	72.598,000	72.598,000	0	2.072.598,000	0	0
<b>Total</b>							<b>72.598,000</b>	<b>72.598,000</b>	<b>0</b>	<b>2.072.598,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(1) La gestión deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestión deberá indicar el grado de subordenación o no subordenado. (Estructurados, no estructurados, etc.)

(3) En el caso de tipos fijos, este columna se rellena con el término "fijo".

(4) En el caso de tipos fijos, este columna se rellena con el término "fijo". En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

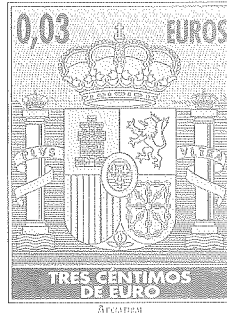
(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses pagados a la fecha de la declaración.





CLASE 8.<sup>a</sup>



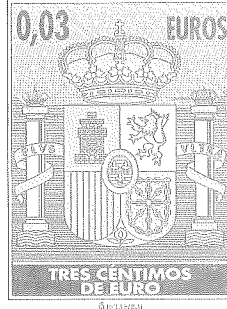
0M2129402

Denominación del fondo: CEDULAS TDA 3, FTA Denominación del compartim.: 0 Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A. Denominación de la gestión: 3112/2013 Estado ajustado: CEDULAS TDA 3, FTA Fondo de la declaración: Métodos de cotización de los valores emitidos:		Situación Actual Amortización de principal Intereses		Situación cierre anual anterior Amortización de principal Intereses		01/01/2012 - 31/12/2012
Denominación Serie Fecha Final Bono A	Pagos del periodo Pagos acumulados 7307 7310	Pagos del periodo Pagos acumulados 87.250,000 717.500,000	Pagos del periodo Pagos acumulados 0 717.500,000	Pagos del periodo Pagos acumulados 0 0	Pagos del periodo Pagos acumulados 87.250,000 87.250,000	700.000,000
CUADRO C Serie 31317043000 Bono A 101032916		Pagos del periodo Pagos acumulados 0 717.500,000	Pagos del periodo Pagos acumulados 0 717.500,000	Pagos del periodo Pagos acumulados 0 0	Pagos del periodo Pagos acumulados 87.250,000 87.250,000	700.000,000
Total		7305 7316	87.250,000 717.500,000	0 717.500,000	87.250,000 87.250,000	700.000,000

(1) La gestión deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTA FIJADA



0M2129403

S.05.3
Denominación del fondo: 0 CEDULAS TDA 3, FTA Denominación del compartimento: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Denominación de la gestora: Estados agregados: 31/12/2013 Mercado de cotización de los valores emitidos: CEDULAS TDA 3, FTA

	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
<b>INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	63.200.000	63.200.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	3,16	3,16
3. Exceso de spread (%) (1)	0,01	0,01
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	false	false
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	false	false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	100	100
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0
13. Otros	0180	false

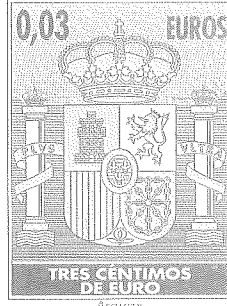
	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		Unicaja
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-29498085	
Permutas financieras de tipos de interés		1210
Permutas financieras de tipos de cambio		1220
Otras permutas financieras		1230
Contraparte de la línea de liquidez		1240
Entidad Avalista		1250
Contraparte del derivado de crédito		1260
		1270

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 2010 0000 10 0000 0000

OM2129404



S:054

Denominación del Fondo: CÉDULAS TDA 3, FFA  
 Dentro de la categoría de Fondos: 0  
 Denominación de la gestora: Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.  
 Entidad agregada: 31/12/2013  
 Período:

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impagado		Días Impagado		ImpORTE IMPAGADO ACUMULADO		Ratio (2)	
	00/00	00/00	00/00	00/00	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior
1. Activos Morosos por impago con antigüedad superior a 180 días	0100	0100	0100	0100	0100	0100	0100	0100
2. Activos Morosos por otras razones	0200	0200	0200	0200	0200	0200	0200	0200
<b>TOTAL MOROSOS</b>	0100	0100	0100	0100	0100	0100	0100	0100
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	0300	0300	0300	0300	0300	0300	0300	0300
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Gestor	0400	0400	0400	0400	0400	0400	0400	0400
<b>TOTAL FALLIDOS</b>	0300	0300	0300	0300	0300	0300	0300	0300
<b>TOTAL</b>	0100	0100	0100	0100	0100	0100	0100	0100

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (mora, impago, etc.), respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contratada. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe y capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

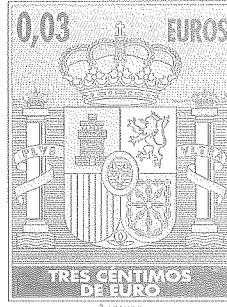
Otros ratios relevantes		Ratio (2)	
Situación actual	Última Fecha de Pago	Periodo anterior	Ref. Folleto
0400	0400	0400	0400

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0500	0500	0500
Incumplimiento postimpagamento Intereses: series (5)	0600	0600	0600	0600
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0700	0700	0700	0700
OTROS TRIGGERS (3)	0800	0800	0800	0800

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.  
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (pro rata/secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.  
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al incumplimiento o postimpagamento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.  
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

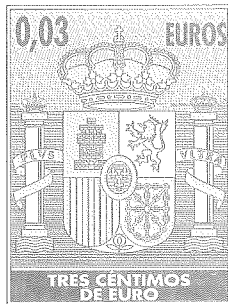


0M2129405

S.06
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 3, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: Período: 31/12/2013
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>
<b>INFORME AUDITOR</b>
Campo de Texto:



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Seguro de Crédito y Garantías



0M2129406

## **CÉDULAS TDA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

CEDULAS TDA 3, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 25 de Febrero de 2004. El importe total de la emisión de Bonos de Titulización ascendió a una cantidad de dos mil millones (2.000.000.000) de euros representados mediante anotaciones en cuenta de cien mil (100.000) euros nominales cada uno. Se emitirán veinte mil (20.000) bonos, de un único tramo o serie.

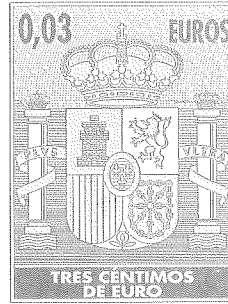
Los Bonos se amortizarán en un solo pago (Bullet) en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos será la fecha del decimoquinto (15<sup>o</sup>) aniversario de la Fecha de Desembolso o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que se pueda producirse la amortización anticipada en los supuestos previsto en el apartado correspondiente.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 2.000.000.000 de euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del precio de emisión.

El activo de CEDULAS TDA 3 estará integrado por once (11) Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los Emisores con vencimiento a doce (12) años, y con un tipo de interés ordinario fijo que será determinado con anterioridad a la constitución del Fondo. El tipo de interés de la cédula se calculará adicionando al tipo de interés del bono un diferencial suficiente (1 pbs) para poder cubrir los gastos periódicos existentes para el Fondo. Dichos intereses serán pagaderos anualmente en las correspondientes Fechas de Cobro o, hasta el vencimiento de las mismas, en los sucesivos aniversarios de la fecha de desembolso de las respectivas Cédulas Hipotecarias hasta el vencimiento final de las mismas. Las Cédulas Hipotecarias tendrán un tipo de interés de demora de uno coma cinco por ciento (1,5%) superior al tipo de interés ordinario anual y se amortizarán mediante un único pago en la fecha de amortización de las mismas. Los pagos de las Cédulas (intereses y, en su caso, principal) al Fondo serán los 1 de marzo de cada año durante la vigencia del Fondo (Fecha de Cobro) o el Día Hábil inmediatamente anterior, en caso de no ser este Día Hábil.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Escripción de valores



0M2129407

El activo del Fondo CEDULAS TDA 3 está integrado por Cédulas Hipotecarias cedidas por Caja de Ahorros de Madrid, E.B.N. Banco y Caja Madrid Bolsa S.V. y emitidas por Caja Madrid, Caja Castilla La Mancha, Caixa Penedès, Caja Laboral, Unicaja, Caja Burgos, Caixa Terrassa, Caixa Girona, Caixa Manresa, Caixanova y Banco Gallego. La distribución de las Cédulas Hipotecarias cedidas será la siguiente:

Emisor	Importe de las Cédulas Hipotecarias
Caja Madrid	305.000.000
CCM	300.000.000
Caixa Penedes	300.000.000
Caja Laboral	300.000.000
Unicaja	250.000.000
Caja Burgos	150.000.000
Caixa Terrassa	125.000.000
Caixa Girona	75.000.000
Caixa Manresa	75.000.000
Caixanova	60.000.000
Banco Gallego	60.000.000
Total	2.000.000.000

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un Préstamo Participativo de las entidades emisoras por un importe total de 63.200.000 euros, destinado la dotación al Fondo de Reserva.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Cédulas Hipotecarias con carácter anual los días 3 de marzo de cada año, o en caso de no ser éste Día Hábil, el inmediatamente siguiente Día Hábil. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 3 de marzo de 2005.

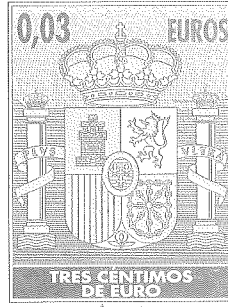
Fechas de Notificación de los importes correspondientes a vencimiento de interés y principal de los Bonos serán los días 3 de febrero de cada año, o en caso de no ser éste Día Hábil, el inmediatamente siguiente Día Hábil.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación del Fondo con fecha 03/03/2016 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión. (Fecha de Vencimiento Final)

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
DISEÑO: GARCÍA DE ARRIAGA



0M2129408

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc... , con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

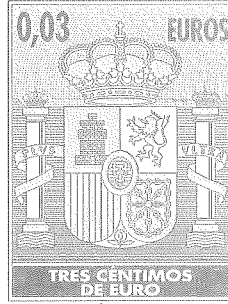
Adicionalmente, en las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO S.05.5



0M2129409

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

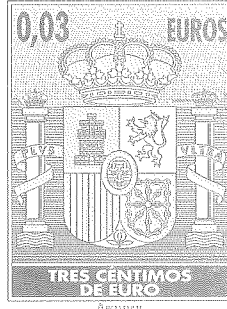
Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2129410

**CÉDULAS TDA 3 FTA FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2014**

**I. CARTERA DE DERECHOS DE CRÉDITO**

1. Saldo Nominal pendiente de las Cédulas : 2.000.000.000

**II. BONOS**

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) Bono A	2.000.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono A		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		72.637.000
5. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2014):		
a) Bono A		4,375%
7. Pagos del periodo		
a) Bono A	<u>Amortización de principal</u> 0	<u>Intereses</u> 87.500.000

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería: 63.730.000  
2. Saldo de la cuenta de Reinversión: 0

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Importe pendiente de reembolso de préstamos:  
- Préstamo subordinado A (participativo): 63.200.000

**V. PAGOS DEL PERIODO**

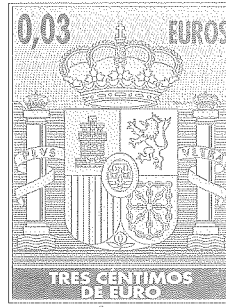
1. Comisiones Variables Pagadas 2014 0

**VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Comisión de Gestión (1): 0  
*(1) Comisión de gestión única inicial para toda la vida del fondo, pagada por este a la Sociedad Gestora en la Fecha de Desembolso.*



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código de Clasificación: 8410



0M2129411

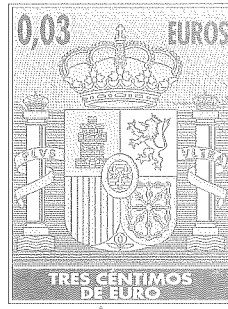
**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

**1. BONOS:**

<b>Serie</b>	<b>Denominación</b>	<b>Agencia de calificación crediticia</b>	<b>Situación actual</b>	<b>Situación inicial</b>
ES0317043000	Bono A	FCH	A(sf)	AAA(sf)
ES0317043000	Bono A	MDY	A3(sf)	Aaa(sf)
ES0317043000	Bono A	SYP	BBB-(sf)	AAA(sf)



**CLASE 8.ª**  
DISEÑO: FRANCISCO DE CORTAÑA



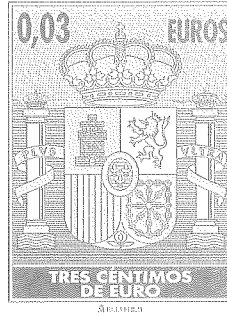
0M2129412

### **ESTADO S.05.5**

**(este estado es parte integrante del Informe de gestión)**



CLASE 8.ª  
ANEXO 1.º DEL REAL DECRETO 1615/2007



0M2129413

SUB-5	
<b>CEDULAS TDA 3, FTA</b>	
Denominación del Fondo:	0
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014

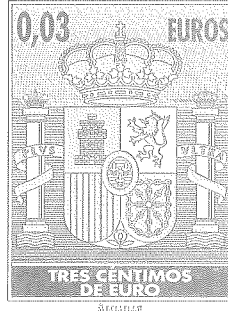
**OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2014		31/12/xxxx		31/12/2013		Situación Inicial		25/02/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Aragón	0400	0	0426	250.000.000	0452	0	0478	250.000.000	0504	1	0530	250.000.000
Asturias	0401	0	0427	0	0453	0	0479	0	0505	0	0531	0
Baleares	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0506	0	0532	0
Canarias	0403	0	0429	0	0455	0	0481	0	0507	0	0533	0
Cantabria	0404	0	0430	0	0456	0	0482	0	0508	0	0534	0
Castilla León	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	0	0535	0
Castilla La Mancha	0406	1	0432	150.000.000	0458	1	0484	150.000.000	0510	1	0536	150.000.000
Cataluña	0407	1	0433	300.000.000	0459	1	0485	300.000.000	0511	1	0537	300.000.000
Ceuta	0408	4	0434	575.000.000	0460	4	0486	575.000.000	0512	4	0538	575.000.000
Extremadura	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Galicia	0410	0	0436	0	0462	0	0488	0	0514	0	0540	0
Madrid	0411	2	0437	120.000.000	0463	2	0489	120.000.000	0515	2	0541	120.000.000
Mejilla	0412	1	0438	305.000.000	0464	1	0490	305.000.000	0516	1	0542	305.000.000
Murcia	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Navarra	0414	0	0440	0	0466	0	0492	0	0518	0	0544	0
La Rioja	0415	0	0441	0	0467	0	0493	0	0519	0	0545	0
Comunidad Valenciana	0416	0	0442	0	0468	0	0494	0	0520	0	0546	0
País Vasco	0417	0	0443	0	0469	0	0495	0	0521	0	0547	0
Total España	0418	11	0444	300.000.000	0470	1	0495	300.000.000	0522	1	0548	300.000.000
Otros países Unión Europea	0419	0	0445	2.000.000.000	0471	11	0497	2.000.000.000	0523	11	0549	2.000.000.000
Resto	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Total General	0425	11	0450	2.000.000.000	0475	11	0501	2.000.000.000	0527	11	0553	2.000.000.000

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 FONDO DE INVERSIÓN



0M2129414

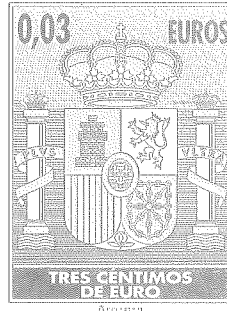
Denominación del Fondo:		CEBIJAS IGA 3, FIA
Denominación del Compartimento:		0
Entidad gestora:		Financieras de Ahorro, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
Período:		31/12/2014

Dívidas/ Activos detalladas	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicio		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)
Euro EUR	0571	0	0	0500	0	0	0650	0	0
EEUU Dólar USD	0572	0	0	0501	0	0	0507	0	0
Japón Yen JPY	0573	0	0	0502	0	0	0600	0	0
Reino Unido Libra GBP	0574	0	0	0503	0	0	0601	0	0
Otros	0575	0	0	0504	0	0	0602	0	0
<b>Total</b>				<b>0505</b>			<b>0603</b>		

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 DE VALORES



OM2129415

S.053
<b>Denominación del Fondo:</b> CEDULAS TDA 3. FTA 0 <b>Denominación del Compartimento:</b> Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. <b>Denominación de la Gestora:</b> Fideuram Seguros <b>Período:</b> 31/12/2014

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

	Situación actual		31/12/2014		31/12/xxxx		31/12/2013		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Importe pendiente activos titulados/ Valor garantía										
0% 40%	1100	0	1110	0	1120	0	1130	0	1140	0
40% 60%	1101	0	1111	0	1121	0	1131	0	1141	0
60% 80%	1102	0	1112	0	1122	0	1132	0	1142	0
80% 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	0
100% 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0
120% 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0
140% 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0
<b>Total</b>	<b>1100</b>	<b>0</b>	<b>1110</b>	<b>0</b>	<b>1120</b>	<b>0</b>	<b>1130</b>	<b>0</b>	<b>1140</b>	<b>0</b>
<b>Media ponderada (%)</b>										

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otros garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2129416

S.05.5	
Denominación del Fondo	CEDULAS TDA 3. FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2014

**OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO D**

Rendimiento Índice del periodo	Nº de activos	Principal pendiente	argen ponderado sob índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1430	1.410	0	4,38
<b>Total</b>	<b>1430</b>	<b>1.410</b>	<b>0</b>	<b>4,38</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)  
 (2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

Denominación del Fondo	CEDULAS TDA 3. FTA	S.05.5
Denominación del Compartimento	0	
Denominación de la Gestora	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados		
Periodo	31/12/2014	

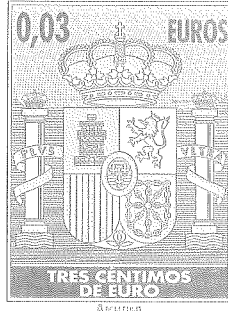
**OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO E**

Tipo de interés nominal	Situación actual			31/12/2013			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
inferior al 1%	1560	0	1542	0	1563	0	1564	0	
1% - 1,49%	1501	0	1522	0	1543	0	1565	0	
1,5% - 1,99%	1502	0	1523	0	1544	0	1566	0	
2% - 2,49%	1503	0	1524	0	1545	0	1567	0	
2,5% - 2,99%	1504	0	1525	0	1546	0	1568	0	
3% - 3,49%	1505	0	1526	0	1547	0	1569	0	
3,5% - 3,99%	1506	0	1527	0	1548	0	1570	0	
4% - 4,49%	1507	11	1528	2.000.000,000	11	1570	11	1612	2.000.000,000
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	0	1571	0	
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1601	0	
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1602	0	
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>11</b>	<b>1541</b>	<b>2.000.000,000</b>	<b>11</b>	<b>1583</b>	<b>11</b>	<b>1625</b>	<b>2.000.000,000</b>
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)			9543	4,39	9564	4,39	9585	4,38	
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)				4,38				4,38	



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2129417

SUBS-5	
Denominación del Fondo:	CEBULAS TDA-3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		25/02/2004	
	Porcentaje	CVAE	Porcentaje	CVAE	Porcentaje	CVAE	Porcentaje	CVAE	Porcentaje	CVAE	Porcentaje	CVAE
Diez primeros emisores/emisores con más concentración	30,00	64	30,00	64	30,08	64	30,08	64	28,30	97	28,30	84
Diez primeras denominación del sector con mayor concentración	20,00	64	20,00	64	20,08	64	20,08	64	23,70	100	23,70	84

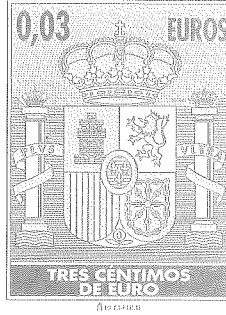
(1) Incluye denominación del sector con mayor concentración.

(2) Incluye código CVAE con dos niveles de agregación.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2129418

SISE	
Denominación del fondo:	CEDULAS TDA 3, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Tubulacón de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tubulacón, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014
Período de la declaración:	CEDULAS TDA 3, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

**INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

CUADRO 0

Dívala / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2014		Situación Inicial		26/02/2014	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	20.000	20.000	2.000.000,000	2.000.000,000	20.000	2.000.000,000	2.000.000,000	
EELUJ Dólar - USD	0	0	0	0	0	0	0	
Yeni Dólar - USD	0	0	0	0	0	0	0	
Yeni Yen - JPY	0	0	0	0	0	0	0	
Libra - GBP	0	0	0	0	0	0	0	
Otras	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>20.000</b>	<b>20.000</b>	<b>2.000.000,000</b>	<b>2.000.000,000</b>	<b>20.000</b>	<b>2.000.000,000</b>	<b>2.000.000,000</b>	

